

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 38	Páginas 3
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 21 de Noviembre de 2017	Hora Inicio:

Objetivos: Consulta Virtual Consejo de la Facultad de Salud

Desarrollo de la Reunión:

1. MOVIMIENTO DE PERSONAL

1.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). El 23 de noviembre de 2017, en Bogotá.
- Alejandro Rodríguez Campo (Escuela de Ciencias Básicas). Del 22 al 25 de noviembre de 2017, en Barranquilla.
- María Esperanza Sastoque (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 22 al 25 de noviembre de 2017, en Barranquilla.
- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). Del 23 al 24 de noviembre de 2017, en Pasto.
- Gloria Patricia Baena Caldas (Escuela de Ciencias Básicas). Del 23 al 25 de noviembre de 2017, en Barranquilla.
- Edgar Iván Ortiz Lizcano (Escuela de Medicina). Del 27 al 28 de noviembre de 2017, en Montevideo, Uruguay.
- Julián Alberto Herrera Murgueitio (Escuela de Medicina). Del 4 al 15 de diciembre de 2017, en Murcia y Alcalá, España.
- María Clara Tovar de Acosta (Escuela de Enfermería). El 29 de noviembre de 2017, en Barranquilla y 6 de diciembre en Medellín.
- Luis Eduardo Bravo (Escuela de Medicina). Del 28 al 29 de noviembre de 2017, en Medellín.

Autorización para Ejercer Docencia

- Andrés Manuel Díaz Hung (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de noviembre de 2017.
- José Manuel Martínez Ávila (Escuela de Odontología). Como Docente Hora Cátedra, a partir de noviembre de 2017.

Renovación Comisión Estudios

- Juan Fernando Aristizabal (Escuela de Odontología). Con el fin de continuar estudios de Maestría en Ciencias Odontológicas, en la Universidad del Valle. Período: 8 de febrero de 2018 al 7 de febrero de 2019.

Año Sabático

- Mercedes Salcedo Cifuentes (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Con el fin de escribir el texto académico "Introducción a la Metodología para el Laboratorio Clínico: Masas, Volumen y Temperatura". Período: 28 de febrero de 2018 al 27 de febrero de 2019.

Modificación

- María Elena Rojas Mejía (Escuela de Enfermería). Modificar el literal n), del artículo único, de la Resolución No. 268, del Consejo de Facultad, del 14 de Noviembre de 2017, en el sentido que los viáticos corresponden a Seiscientos Ochenta y Ocho mil Quinientos Treinta y Cinco pesos (\$688.535.=), más gastos de transporte por usar vía aérea por valor de Ciento Setenta y Dos Mil Ciento Treinta y Cuatro Pesos (\$172.134.=), y no como figura en dicha Resolución.

Autorización para Actividad Académica Bonificable

- Alexander Martínez Blanco (Escuela de Medicina). Por participación en el Proyecto "Prevalencia de Glaucoma en pacientes con factor de riesgo en Colombia FASE II. Período: 21 al 30 de noviembre de 2017.
- María Fernanda Tobar Blandón (Escuela de Salud Pública). Por participación en el contrato No. 41452271275-17 para realizar acciones que faciliten la construcción concertada con comunidades afro descendientes, negras, raizales y palenquera. Período: 21 de noviembre al 6 de diciembre de 2017.
- Gladys Eugenia Canaval Erazo (Escuela de Enfermería). Por participación en la actividad de investigación denominada: "Investigación y Gestión del Conocimiento en Género y Violencia contra las Mujeres en Contextos Comunitarios y Sociales en Santiago de Cali". Período: 22 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2017.

Autorización Pago de Bonificación

- María del Pilar Crespo (Escuela de Ciencias Básicas). Por 88 horas de clase en el Doctorado en Ciencias Biomédicas con la asignatura Investigación VII (601286). Período: 7 al 15 de julio de 2017.

Desarrollo de la Reunión:

2. CASOS ESTUDIANTILES

2.1 El Consejo de Facultad autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- Alejandra Mildred Gómez Salas (0444828). Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria. Cancelación de (626039M-80) Intervención APH Avanzada I y (626040M-80) Intervención APH Avanzada II, las dos asignaturas registran calificación P.D, febrero junio 2011. En esa época, el Programa Académico aún registraba a los estudiantes calificación P.D en las asignaturas que se componen de varias rotaciones y perdían alguna, cuando repetían la rotación y la aprobaban, en el siguiente período académico le solicitan modificación de calificación. La señora Gómez Salas perdió rotaciones en cada una de las asignaturas, pero no las repitió porque en ese período incurrió en situación de tercer bajo rendimiento académico que le llevó a su desvinculación del Programa Académico. Se solicita la cancelación de las asignaturas dado que se acogió a Medida Transitoria y el Comité del Programa considera que las debe cursar nuevamente.
- Neibi Verónica Carabalí Viveros (1644767) Evelyn Sepúlveda Chaux (1540886), Programa Académico de Enfermería. Adición de Fisiología General (605006M-02), agosto diciembre 2017. Las estudiantes para adiciones y cancelaciones solicitaron a la Directora del Programa Académico adición de la asignatura, al enterarse que no la tenían matriculada cuando el profesor Coordinador de la asignatura va a realizar un examen y ellas no se encuentran en lista de clases, pero por error involuntario la profesora no les realizó el trámite.
- Kevin Klifford López Buenaventura (0840422), Programa de Terapia Ocupacional. Cancelación de la asignatura Terapia Ocupacional en Comunidad (620214M-01), período agosto-diciembre de 2017. En la fechas de cancelaciones, el estudiante solicitó a la Dirección del Programa Académico la cancelación de la asignatura las cual por error involuntario no fue atendidas, la asignatura le fue matriculada desde el Programa Académico.
- Luisa Fernanda Mondragón Tenorio (1440905), Programa de Terapia Ocupacional. Cancelación de las asignaturas Procesos Evaluativos II (620165M-01) y Terapia Ocupacional en Salud II (620166-01), período agosto-diciembre de 2017. En las fechas de cancelaciones la estudiante solicitó a la Dirección del Programa Académico cancelación de las asignaturas las cuales por error involuntario no fueron atendidas. La estudiante en entrevista personal con su Directora de Programa le solicitó asesoría de cuáles asignaturas cancelar, quedando la profesora en realizarle la cancelación en los dos días del mes de octubre establecidos para ello.
- Angie Vivian Borrero Olaya (1244701), Ana Isabel Cadavid Rincón (1244719), Diana Marcela Millán Charria (1245103) y Daniela Quiñones Quiñones (1243649), Programa Académico de Fonoaudiología. Calificación Meritoria al Trabajo de Grado, "Primera Entrevista Familiar Sistémica: Estrategia para el Trabajo Fonoaudiológico con las Familias de Personas con Discapacidad".
- Alexandra Hernández Cruz (1240996) y Natalia Andrea Martínez Álvarez (1238002), Programa Académico de Fonoaudiología. Calificación Meritoria al Trabajo de Grado "Variabilidad en los Porcentajes de Discriminación de la Palabra (SD) a través de la Comparación de Logaudiometrías realizadas a Pacientes Usuarios de Prótesis Auditivas antes y después de la Adaptación Proteica Binaural"

3. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Dr. Javier Torres, Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual solicita encargar como Directora (E) de la Escuela de Medicina a la Dra. Audrey Mary Matallana el 23 y 24 de noviembre de 2017. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio del Coordinador de Extensión y Proyección Social, envía documentos del Curso de "Preparación para la Vida Universitaria en Salud" para que sean revisados. Se avala y se expide Resolución No. 280.
- Oficio del Dr. Javier Torres, Director de la Escuela de Medicina, por medio de cual envía la evaluación de desempeño SATISFACTORIA académico del período de prueba del profesor Mauricio Zuluaga Zuluaga, Adscrito al Departamento de Cirugía General. El Consejo de Facultad una vez revisada la documentación presentada recomienda el nombramiento definitivo del docente, decisión que será informada a la Vicerrectoría Académica.
- Oficio del Dr. Javier Torres, Director de la Escuela de Medicina, por medio de cual envía la evaluación SATISFACTORIA de desempeño académico del período de prueba del profesor Eduardo López Medina, Adscrito al Departamento de Pediatría. El Consejo de Facultad una vez revisada la documentación presentada recomienda el nombramiento definitivo del docente, decisión que será informada a la Vicerrectoría Académica.

4. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Remisión Carta Secretaria Alejandra Eguizábal Arbeláez, Sección de Otorrinolaringología, donde explica el mal entendido con la comunicación 2017-11-09-29947-I, y solicita que la Dirección de la Escuela de Medicina aclare la situación mediante otra comunicación.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

Desarrollo de la Reunión:

- Luis Eduardo Bravo (Escuela de Medicina). El 7 de noviembre de 2017, en Bogotá.
- Edgar Iván Ortiz (Escuela de Medicina). del 3 al 10 de noviembre de 2017, en Cancún, México
- Carlos Andrés Portilla (Escuela de Medicina). Del 12 al 15 de octubre de 2017, en Washington.
- Luis Alberto Delgado (Escuela de Medicina). Del 25 al 29 de septiembre de 2017, en Portugal
- Enrique Herrera (Escuela de Medicina). Del 26 de octubre al 2 de noviembre de 2017, en Cancún, México.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Adalberto Sánchez Gómez
	Firma:		2.		Firma: